

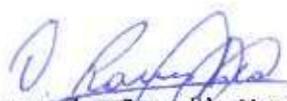
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS  
AMBIENTALES S.A ENMARJU  
CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL 2018**

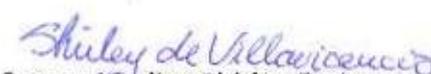
En la ciudad de Manta, el día lunes dos de abril dos mil dieciocho, en el local social de la compañía ubicado en Manta Beach, se reunieron los accionistas: Ramos Medina Shirley Enriqueta y Ramos Zea Oswaldo Napoleón, quienes conforman el 100% del capital social de la compañía, y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- Aprobar los Estados Financieros del ejercicio del año 2017

La sala nombra Presidente para esta reunión Ramos Zea Oswaldo Napoleón quien instalada la Junta, por unanimidad se resuelve aceptar los Estados Financieros del periodo 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.

Por no existir otros puntos que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia todos los accionistas.

  
Ramos Zea Oswaldo Napoleón  
PRESIDENTE – ACCIONISTA

  
Ramos Medina Shirley Enriqueta  
GERENTE GENERAL – ACCIONISTA